

ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA COMPRA Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. GENERALIDADES:

El producto se entregara en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO.

REFERENCIA	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130000	Respirador (mascara media cara) en silicona	Pieza facial de media cara doble cartucho, respirador para Serie 7500 de 3M en filtros y cartuchos reemplazables, con posibilidad de tres diferentes tamaños, Tallas: S; M; L. • Material de silicona thermoset, para brindar un excelente sello en el rostro, además de poseer una mayor resistencia a altas temperaturas y condiciones de trabajo extremas, reduciendo el calor, humedad y CO2 al interior del respirador, al expeler rápidamente el aire exhalado. • Arnés de Keystone con diseño ergonómico, el cual reduce la tensión sobre la nariz, además de poder ser usado en la modalidad Drop Down. • Materiales de fabricación: Pieza Facial en Silicona, Color Celeste, Bandas elásticas Polietileno, Peso del respirador 140 grs. • Aprobado para protección respiratoria contra polvos, humos, neblinas vapores orgánicos, cloro, ácido clorhídrico, fluoruro de hidrógeno, dióxido de azufre, amoniaco, metilaminas, formaldehído, radio nucleídos, y otros (ver límites de los cartuchos). • Certificado por el Instituto NIOSH de Estados Unidos (National Institute for Occupational Safety And Health), contra polvos, humos, neblinas, gases y vapores; según el filtro a utilizar y las certificaciones respectivas, para una concentración ambiental que no supere 10 veces el Valor Umbral Límite (TLV) o el límite del cartucho (ver certificaciones de filtros y cartuchos). Tallas a elección. Anexar ficha técnica y muestra.	20 unidades

INVITACIÓN A COTIZAR No. 256 DE 2019

Página 2 de 5

REFERENCIA	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130281	Respirador n95 carbón activado	El respirador libre de mantenimiento N95, protección respiratoria contra aerosoles sólidos y líquidos con o sin aceite. Fabricado con un Medio Filtrante Electrostático, con válvula de exhalación con bandas elásticas y el clip de aluminio en "M" para el ajuste a la nariz, con sello que se adapte a un amplio rango de tamaños de cara. Diseñado para trabajar en áreas donde hay presencia de niveles molestos de vapores orgánicos con capa filtrante de Carbón activado. Aprobado por NIOSH 42.CFR.84. Anexar ficha técnica y muestra.	1200 unidades
80130447	Filtro p100 con alivio de vapores orgánicos. (cent-mezclas)	Cartucho/Filtro P100, con protección para ácido fluorhídrico, alivio de vapores orgánicos y gases ácidos a niveles molestos; adaptable en máscaras media cara Anexar ficha técnica y muestra.	50 pares
80130449	Cartucho Formaldehído	Cartucho Formaldehído. Cartucho químico, para protección contra formaldehído, aprobado por NIOSH-MSHA. Para uso con máscaras de protección respiratoria media cara Anexar ficha técnica y muestra.	60 pares
80130446	Cartucho para vapores orgánicos multipropósito	Cartucho Multipropósito. Cartucho químico, gases ácidos, amoniaco, metilamina y formaldehído, aprobado por NIOSH-MSHA. Para uso con máscaras de protección respiratoria media cara Anexar ficha técnica y muestra.	60 pares
80130305	Traje de seguridad farmacia	TRAJE DE SEGURIDAD Traje descartable fabricado en material laminado. Diseño de capucha de 3 piezas y sistema tipo diamante en la entre pierna para mayo resistencia, con elásticos en la capucha, cintura y puños. Cinta adhesiva en la solapa frontal, cremallera frontal de doble vía. Incluye zapatones para mayor seguridad. Costuras cosidas y selladas para un cierre hermético ante líquidos. Cumplimiento y certificado del estándar ISO 16604 y EN14126: resistencia a la penetración de agentes infecciosos, sangre y fluidos corporales, partículas sólidas, salpicaduras y aerosoles de productos químicos (CE Tipo 4/5/6). Material micro poroso laminado, resistente y con permeabilidad. Para protección en procesos Farmacéuticos . Adjuntar Muestra y ficha técnica	5200 unidades
80130445	FILTROS MATERIAL PARTICULADO	Filtro Material Particulado. Filtro N-95 para protección respiratoria contra material particulado, aprobado por NIOSH 42.CFR.84, para ser utilizado en mascara completa y media cara, sólo o combinado con cartucho químico. Anexar ficha técnica y muestra.	80 PARES

INVITACIÓN A COTIZAR No. 256 DE 2019

Página 3 de 5

REFERENCIA	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130448	RETENEDORES PARA FILTROS EN PLASTICO	Retenedor de filtros compatible con mascara media cara y cartuchos Anexar ficha técnica y muestra.	50 PARES
80130018	TAPONES AUDITIVOS	Tapones auditivos con cordón incluido en espuma super suave y super liviana. Su forma cónica se ajusta fácilmente al canal auditivo y permite que se sellen delicada y perfectamente, sin presión. Además, la superficie exterior del tapón auditivo es lisa para no irritar el canal auditivo. Son tan cómodos que se olvidará de que está usando tapones auditivos. Anexar ficha técnica y muestra.	100 UNIDADES
80130090	MONOGAFAS DE SEGURIDAD	Monogáfas de alto impacto, para salpicaduras de líquidos y zonas con mucho polvo. Diseño ergonómico, visor de policarbonato de alta resistencia con ventilación indirecta y sello de PVC flexible Anexar ficha técnica y muestra.	5 UNIDADES
80130365	RIESGO BIOLOGICO	Respirador de libre mantenimiento, para protección contra material particulado como polvos y neblinas y riesgo biológico con aprobación contra TBC. Mascarilla para cirugía Innovadora tecnología de medio filtrante avanzado _ (MEA) de fibras Sintéticas para un 95% de eficiencia en filtración. Doble banda, para un mejor ajuste. La laminilla metálica en aluminio para la nariz, permite un ajuste mejor y Más duradero. Baja caída de presión. Fácil respiración y comunicación a través del filtro. Libre mantenimiento, elimina las tareas de limpieza y cambio de partes. Resistente a fluidos, mascarilla para cirugía. Para usarse en concentraciones que no superen la concentración de 10X T.L.V para material particulado. Registrado como artículo médico en la FDA Cumple con la guía del CDC y el memorando de la OSHA de TBC. Aprobado contra material particulado y riesgo biológico Norma 42CFR 84 (N95) tallas S, M L, Anexar ficha técnica y muestra. CAJA X 20 UNIDADES	30
80130201	GUANTE DE NITRILO LARGO	Guante de nitrilo con puño extendido	3 CAJAS

INVITACIÓN A COTIZAR No. 256 DE 2019

REFERENCIA	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		Longitud 400 mm Grosor en los dedos 0.22 mm (8.5 mils) Grosor en la palma 0.18 mm (7 mils) Material Primario Nitrilo Aceleradores Carbamatos Puño Bordeado Tallas S, M, L Caja por 500 unidades	
80130465	PAÑO ABSORBENTE	Paños absorbentes P-110 inertes, poder suficiente para manejar ácidos, bases, refrigerantes y la mayoría de los fluidos peligrosos. También se pueden utilizar para absorber petróleo y líquidos acuosos. Estos paños no reaccionan con la mayoría de los compuestos químicos líquidos. Pueden ser incinerados, dejando menos de un 0,02% de cenizas. Color: amarillo. Tamaño: 28 cm x 33 cm. Unidades por embalaje: 200. Absorción por rollo: 0,32 litros/paño. Absorción por embalaje: 64 litros/embalaje. Peso del embalaje: 6,5 kg.	5
80130199	GUANTE PROTECTOR DIELECTRICO	GUANTIN Y GUANTE PROTECTOR PAR Guatín: Elaborado en material textil. Se usa debajo del guante dieléctrico. Absorbe la humedad y disminuye la sudoración, prolongando la vida útil del guante dieléctrico. Debe usarse siempre. Guante protector: Elaborado en cuero suave (vaqueta) que protege al guante dieléctrico de riesgos mecánicos como abrasión, punción, corte (chispas) y rozamiento. Anexar ficha técnica y muestra.	3
80130185	TRAJE DE SEGURIDAD MANEJO DE SUSTANCIAS	Traje de seguridad Protección de categoría III de tipo 5 y 6, protección frente a partículas sólidas y salpicaduras de químicos o solventes (tipo 5/6). Material liviano para reducir la presión por calor y aumentar la comodidad de uso. Capucha, Cintura y Tobillos elásticas. Cierre de doble sentido con cubierta. Material antiestático para trabajos en áreas de riesgo eléctrico. Sin Costuras en hombros ni brazos para disminuir la probabilidad de penetración de agentes peligrosos Anexar ficha técnica y muestra.	20 unidades

En caso de ser elegido(a) el (la) proponente deberá constituir garantías por cumplimiento y calidad a favor del Instituto Nacional de Cancerología.

Para aclarar cualquier inquietud relacionada con la invitación debe escribir al correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co

4. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

4.1 Continuidad. Los proponentes deberán presentar un Plan de Continuidad del Servicio

4.2 Oportunidad. Deben cumplirse los parámetros de oportunidad en los plazos establecidos.

4.3 Calidad. Cumplir con parámetros de calidad exigidos en el anexo técnico. .

Las cotizaciones que cumplan con las características del servicio y su precio se ajuste al precio del mercado y a la disponibilidad presupuestal será tenido en cuenta.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Dentro de la ejecución del documento contractual, el **CONTRATISTA** se obliga a:

- Garantizar que el producto contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.
- Garantizar una entrega oportuna del producto contratado.
- Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
- Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del producto contratado.
- Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones.
- Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO.
- Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora.
- Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo.
- Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad.
- Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado.
- El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad de los productos ofrecidos.
- Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz.
- Acatar las recomendaciones del Supervisor.